

Nota 010/SCV/DFV/DNFD-2025
Panamá, 18 de febrero de 2025

Para: PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL

De: MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT) DE ARGENTINA PROHÍBE EL USO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA MARCA “PROFRESH”. PRODUCTOS NO REGISTRADOS EN PANAMÁ.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS NOTAS DE SEGURIDAD EMITIDAS POR AUTORIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE COSMETOVIGILANCIA, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de Argentina (ANMAT), ha publicado una alerta de seguridad advirtiendo a los consumidores sobre la prohibición del uso y comercialización de diversos productos de la marca “PROFRESH”.

La ANMAT en su comunicado informó que la medida fue tomada tras constatar irregularidades en su comercialización. Los productos afectados incluyen los siguientes:

- GEL LINGUAL (lote B178, Vto. 70/07/2025)
- ENJUAGUE BUCAL (Lote A278, vencimiento 07/09/2025)
- PASTA DENTAL (Lote B178, vencimiento 10/07/2025)
- SPRAY ORAL (Lote D277, vencimiento 10/08/2025), todos elaborados por la empresa Buen Aliento SRL.

A través de una consulta recibida en la casilla de correo de Cosmetovigilancia, se identificaron productos que presentaban datos falsos sobre su supuesta inscripción sanitaria, al consignar un número de habilitación correspondiente a otra empresa, DERMOSOLUXION SRL, la cual negó su participación en la fabricación de estos cosméticos. Ante la falta de recepción por parte de la empresa Buen Aliento SRL durante una inspección de fiscalización, se concluyó que los productos no cumplían con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas por la normativa vigente.

Por tal motivo, el DEPARTAMENTO DE DOMISANITARIOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL ha recomendado prohibir estos productos y alertar a los pacientes y profesionales sobre la falta de garantías sobre su seguridad y composición.

Situación en Panamá:

Los productos cosméticos indicados en la nota de seguridad no están registrados en Panamá; sin embargo, la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas de manera preventiva comunica esta información de seguridad, ya que estos productos pueden ser adquiridos en tiendas o plataformas en línea.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas a través de la Sección de Cosmetovigilancia insta a los consumidores a adquirir cosméticos en establecimientos autorizados para la venta de estos productos.

Se les exhorta a los profesionales de la salud y a la población en general que, ante sospechas de reacciones adversas o efectos indeseables a cosméticos:

- Notificar a través del formulario disponible en la página web del Ministerio de Salud a través del siguiente enlace:
https://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/general/formulario_de_notificacion_de_efectos_indeseables_a_cosmeticos.pdf
- Luego enviar el formulario completado al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia: cosmetovigilanciayd@minsa.gob.pa

Para finalizar, le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos haga extensiva esta información a los profesionales de la salud y a la población en general.

El objetivo de esta nota informativa es difundir información sobre la seguridad de los productos cosméticos basados en las comunicaciones y/o Alertas de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de Cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

1. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de Argentina (ANMAT). ANMAT prohíbe el uso y comercialización de diversos productos de la marca "PROFRESH" < <https://www.argentina.gob.ar/noticias/anmat-prohibe-el-uso-y-comercializacion-de-diversos-productos-de-la-marca-profresh> > [consulta: 19/12/2024].

-----última línea-----

ED/FN